DIRECCIÓN PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS DE SANTA FE DE BOGOTA

DIAGNÓSTICO No. 568 DE EMERGENCIA
AREA DE ANALISIS DE RIESGOS

ATIENDE LA EMERGENCIA :	**REPORTA LA EMERGENCIA:**
UPES: EQT-11, Móvil 6	**Bomberos**
Otras Entidades: Defensa Civil	**Base UPES**

FECHA:	Diciembre 29 de 1998
HORA:	Entre 4:00 P.M. y 6:00 P.M
NOMENCLATURA CERCANA:	Carrera 1 con Calle 42 B Sur
BARRIO:	Malvinas III Sector
LOCALIDAD:	San Cristóbal.

I. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:

El sitio de la emergencia corresponde a una ladera de pendiente alta, de unos 100 m de longitud en la corona y de unos 50 metros de altura. A lo largo y ancho de la ladera se encuentran construidas dispersamente varias viviendas habitadas, conformando el Barrio Malvinas III Sector.

El evento que se presentó en el sitio el día 29 de diciembre de 1998, en las horas de la tarde, corresponde a un deslizamiento del tipo flujo de lodos de los rellenos y suelos orgánicos superficiales que recubren un macizo rocoso conformado por la intercalación de mantos de Arenisca friable y Arcillolita. El fenómeno se presentó por la saturación del material superficial, con aguas servidas provenientes de la parte alta y de las intensas lluvias que por la época se presentaban.

El escarpe del deslizamiento ocurrido, presenta una longitud del orden de 20 metros e involucró cerca del 20% de la ladera. Sin embargo, en otros sectores y a

diferentes niveles se observaron grietas de tracción, de más de 5 m de longitud, con aberturas variables entre 5 y 20 cm y entre 0.5 y 1.0 metros de profundidad.

El material deslizado destruyó completamente cinco (5) viviendas del barrio, sin pérdidas humanas ni heridos y dejó en riesgo inminente otras ocho (8).

II. RECOMENDACIONES

1. Acciones Inmediatas

- Suministrar elementos básicos (Ropa, colchonetas, frazadas, alimentos, etc) y Albergar temporalmente a las familias que perdieron sus predios, las cuales se relacionan a continuación:

Nomenclatura	Propietario
Lote 469	Alirio Moreno
Invasión	José Rojas
Lote 468	Jorge Yaya Segura
Invasión	María Eva Torres
Lote 487	Carmen Helena López

- Teniendo en cuenta la alta potencialidad inestable de la ladera en general, se recomendó la evacuación inmediata de las familias que habitan los siguientes predios:

Nomenclatura	Propietario	
Lote 455	María del Carmen Montaño	
Lote 456	Luis Adolfo Bonilla	
Lote 448 A	Wilson Galindo	
Lote 448 B	Yulie Alexandra Camacho	Terminado 1998
Lote 470	Blanca Nuvia Mora	
Lotes 468-469	Martha Fabiola Días Luna	
Invasión	María del Carmen Puentes	
Invasión	Luz Estella Chon	

- Incluir en el programa de reubicación de Familias en Alto Riesgo con prioridad 1 A, todas las familias relacionadas anteriormente

- Se recomienda revisar y relocalizar el sistema de desagües de la parte alta, evitando su vertimiento directo a la ladera donde actualmente se ubica el barrio Malvinas III Sector.

2. Acciones a mediano y largo plazo

- Prohibir rotundamente la construcción de nuevas viviendas en el área evacuada.

III. ACCIONES PENDIENTES

- Verificar los trabajos de mejoramiento del sistema de desagüe de la parte alta de la ladera.

- Hacer seguimiento al programa de reubicación para que tan pronto éste haya finalizado se proceda de inmediato a la reconformación del terreno y la siembra de árboles.

NOMBRE: DANILO RUIZ PLAZAS
PROFESION: INGENIERO CIVIL
MATRICULA No.: 25202 - 42538 CND

FIRMA: _____

_____
V°B° COORDINADOR AREA ANALISIS DE RIESGOS